

# EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, domingo 17 de febrero de 1889.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año II. Número 150

Redacción y Administración—Calle Mestizadas Nos. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

## EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, FEBRERO 17 DE 1889.

### Salvamos la omisión

Varias apreciables personas nos han hecho notar omisiones padecidas en nuestro artículo del jueves, con respecto a los establecimientos de campo que, dedicados a la industria agro-pequeña, contribuyen en primer linea al fomento y progreso de la principal y casi pudiéramos decir única industria que existe en el departamento.

Reconociendo la verdad que encierran las observaciones que al respecto se nos hicieron; y en el interés de dar a conocer en el interior y en el exterior los grandes elementos de progreso con que cuenta el más nuevo de los departamentos de la república, tratamos hoy nuevamente el asunto, ampliando los datos suministrados en el número anterior, con el fin de que sean conocidos en la Exposición Universal de París los productos de la república, y tenga el departamento el puesto que lo corresponde en aquel certamen de la industria y del trabajo.

Es propio de nuestra raza dejar para mañana lo que debemos hacer hoy. Y de aquí resulta que nos cruzamos de brazos y hacemos honor al *dolce fariente*, en vez de dedicar nuestra actividad e inteligencia a aquello que redundase en beneficio propio y de la comunidad.

La falta de preparación en la casi totalidad de nuestros ganaderos, su mismo aislamiento; la inactividad a que torzamente están sujetos; la soledad en que viven, todo contribuye a que permanezcan reacios a la nuevas ideas, y sean tachados de egoistas y opositores a todo, aquello que constituye un progreso o un adelanto en nuestro estado social.

Hay algo de verdad indudablemente en el cuadro anterior que diariamente se presenta al público, como el modo de ser, estado, idea y sociabilidad de los estancieros.

Pero así como en todo cuadro hay sombras, existen también rayos de luz q' prestan vida y vigor a la pintura, y sin los cuales el conjunto bello y agradable no existiría, y la pintura en vez de ser copia fiel de ideales y realidades, sería un todo churqueresco e iníorme.

Lo cierto, lo verdadero, es que no se saben aprovechar las ocasiones; y que nuestros productores no se han hecho cargo de la importancia que revisten hoy las fiestas internacionales que, con el nombre de exposiciones universales, son las llamadas a producir grandes ventajas, por el conocimiento en aquellas de los productos de cada región y de cada Estado.

No tan sólo sirven esos certámenes para acercar más los pueblos y fraternizar entre si, brindando por la paz y por el progreso, sino que animan con sus premios a aquellos que aumentan los productos de la tierra, y dan más impulso a la

industria, mejorando, por la selección, la calidad de sus ganados, y la clase de lana de sus ovejas.

Entre las personas que aquí se dedican con mayor alian a conseguir resultados halagüeños y ventajosos para la principal riqueza del país, debemos mencionar al distinguido ciudadano don Amaro Sienra, el cual puede decirse ha conseguido en su establecimiento de «La Palma» reunir una majada tipo, y tener la lana más fina del departamento.

Si a esto se añade que no descuida ocasión para seguir mejorando sus productos, y que, fiel a sus ideas de progreso, y convencido de la importancia que tienen las Exposiciones, es el más entusiasta y el que a ellas concurre con fe al igual del Sr Labeque, no debemos extrañar que su establecimiento sea conocido infinitamente más que muchos otros del país.

Hecho este acto de extrema justicia, diremos que los establecimientos que más han contribuido y llevado al grado de adelanto en que se halla en este departamento la producción de lanas, que como dejamos dicho, es el principal producto, deben contarse los de los señores Germán Roosen, Roberto Jones, Ohologui, Beloqui, Elcheguia, Erachu, Muritay, los Urrutias, Esquivel, Cayoso, Condón, y tantos otros que también nuevamente escapan a nuestra memoria.

Es de lamentar verdaderamente que entre tantos productores, solamente los señores Sienra y Labeque sean los que concurren a la Exposición Universal.

Es preciso desengañarse y dejar a un lado añañas ideas.

Para que el valor de un artículo esté apreciado en su justo precio, es preciso hacerlo conocer en el mercado consumidor.

Sabemos que son preferidas ya en Europa las lanas de este departamento, pero no basta esto; es necesario también trabajar para que el producto se aprecie en detalle, y para que se conozca, en general la riqueza departamental.

En nuestra esfera, nosotros hicimos todo lo que nos era posible para obtener un resultado más halagüeño y de más beneficios. resultados.

No es nuestra la culpa si no se llega al fin a que dedicamos nuestros esfuerzos.

Sirva mientras tanto este artículo para salvar las omisiones padecidas, y haer conocer en el exterior con más verdad, la importancia que aquí tiene la producción, y los esfuerzos hechos por los mercaderes apreciables en el sentido de mejorar y aumentar los productos.

### Algo sobre higiene

El estado higiénico de esta población no es del todo satisfactorio.

Los casos de difteria se suceden con demasiada frecuencia.

La fiebre tifus hace también su presa y aunque no tan despiadada y cruel co-

mo la difteria, también causa da cuando encauda sus víctimas.

El hecho de estar estas dos enfermedades localizadas en la población, hace creer que ha de existir dentro de ella algún ó algunos focos de infeción, fuente generadora de estas epidemias.

Aunque es presumible, que los que están encargados por velar por la salud, y la limpieza pública, cumplirán y habrán sabido cumplir con el cometido que al cargo que invisten corresponde, juzgamos de oportunidad que las autoridades superiores, se tomen unos días de molestia, y que, fiel a sus ideas de progreso, y convencido de la importancia que tienen las Exposiciones, es el más entusiasta y el que a ellas concurre con fe al igual del Sr Labeque, no debemos extrañar que su establecimiento sea conocido infinitamente más que muchos otros del país.

Hecho este acto de extrema justicia, diremos que los establecimientos que más han contribuido y llevado al grado de adelanto en que se halla en este departamento la producción de lanas, que como dejamos dicho, es el principal producto, deben contarse los de los señores Germán Roosen, Roberto Jones, Ohologui, Beloqui, Elcheguia, Erachu, Muritay, los Urrutias, Esquivel, Cayoso, Condón, y tantos otros que también nuevamente escapan a nuestra memoria.

## VARIEDADES

### La música como elemento

#### EDUCADOR

No todo ha de ser prosaico en nuestra publicación: algo, aun pudieramos decir, mucho se debe a la belleza, y dentro de esta, a la quinta esencia de lo bello, al arte musical, que tanto contribuye a civilizar.

La música, subjetivamente, que es, como puede considerarse, se limita a interesar únicamente el sentido, ó es un afecto del alma. Conocemos estos dos opíniones, eliminando la no aquél ser vulgar y tosco para quien no pasa de ser un ruido como el del carro ó el de la locomotora, que hiere su oido y nada mas.

Unos afirman que la música, no, pasa de herir agradablemente el sentido, del oido, y otros, por el contrario, sostienen que afecta solamente al espíritu, embargado por las fuertes emociones de lo grande, lo bello, lo triste y lo alegre.

Mas bien creemos nosotros que la música es a la vez poderoso agente del sentido y del alma, belleza inagotable que nos hace sentir, extremecer, reír y llorar, y siempre gozar, porque aun en el llanto que nos produce, encontramos infable dicha, grandiosos transportes que nos separan del mundo de la realidad, llevándonos a lo desconocido, a algo como si dijéramos un mundo nuevo, a la idealidad divina, donde quisieramos permanecer alejados ó olvidados completamente de la materia. ¿Quién puede negar esta influencia benéfica sobre nuestro cuerpo y nuestro espíritu, si conoce algunas de las mejores producciones de Donizetti, el genio increíble que supo co-

mo nadie trasladar al pentagrama los inofables encantos del amor como en su *Spirto Gentil*, en *La mia Lucia* y en otras obras geniales que no se han imitado por nadie? ¿Quién negara así mismo la brecha que abren en todo nuestro ser, esas admirables armonías de Meyerbeer en la conjuración de los Huguenotes ó en la marcha de la Coronación del Prefecto, monumentos que solo perecerían con el hombre?

Y si esto es así, tenemos que admitir que la música no solo educa nuestro oído, sino que nos educa a nosotros mismos, es decir que afecta igualmente al sentido, convirtiendo nuestro sistema nervioso, y al alma.

No hay ser humano que no nazca con alguna disposición ó inclinación a alguno de los ramos del ser; quien pedirá ser un gran general, y pésimo, ahogado, quien manejará el pincel con maestría siendo refractario a la poesía escrita, quien defenderá admirablemente a un reo, cuando siente aversión al comercio, etc., etc. Todos los conocimientos del saber pueden fortalecerse de la savia magistral de la música; entonad ante un General una de esas composiciones de carácter guerrero, que supo escribir como pocos Dussek, y el general fortalecerá su valor y se inspirará en la idea de la victoria, y hasta dictará disposiciones con una facilidad pasmosa, multiplicándose, si cabe la palabra, proporcionad al pintor el placer de oír una composición adecuada a un pensamiento que tenga en embrion para trasladarlo al lienzo, y el pensamiento se de desarrollará más potente, más grande, que si no hubiera recibido el artista la ayuda del divino airo.

La música tiene el doble mérito como ninguna otra de las bellas artes de ser a la vez inspiración por si misma, y saber inspirar: además, y mirada bajo otro punto de vista, sirve de solaz y recreo a todas las criaturas, aun sin llegar a la música de los grandes maestros y limitándonos a la popular ó vulgar. En fin, la música hace eterna una obra literaria, que sin dila se hubiera olvidado al poco tiempo de ser conocida, como sucede generalmente con ciertas poesías de Romani immortalizadas por esos titanes del arte Bellini, Donizetti y Rossini.

Generalizados los conocimientos musicales, mejoran las costumbres, y no se quiere disipar el tiempo en bagatelas, prefiriendo el hombre disfrutar de los preciosísimos goces q' da el pentagrama y apartándose, en honor de ocupación tan apacible y hermosa, de muchos peligros que en la ociosidad podrían presentarse.

Después de lo dicho, nadie puede negar el carácter educativo que tiene la música por lo cual los gobiernos deberían hacer cuanto estuvieren de su parte para generalizarla y difundirla, hasta tal punto que no hubiera niño ó niña de 12 años que no recibiese cuando menos la educación elemental del difícil arte, que tiene además de los atractivos que hemos apuntado, el de acercarnos los unos a los otros en amigable inteligencia.



digo nada por que ya ha muerto.

Todos se han juntado para venirme a ver a mi aquí donde yo estoy" sobre la chima Josefina, diciendo que todos son gus-  
tos para que se case, yo como Juez, y  
como teniente y como todo yo lo hago y  
deshago aquí yo y como buen cristiano  
y como católico y como apostólico y co-  
mo romano y como que han venido a  
verme sobre la chima Josefina, y como que  
el término de las cosas y como que an-  
dan hoy y como lo declaro señor aura  
puedo Vd sampedras el santo sacramento  
esta es la lecha de mi certificación bela  
qui.

Abel Amblalio y esta también la le-  
cha de allá arriba.

Juez José Grasim Ovallos  
y sus hijos

Ayer fueron conducidos a la capital en calidad de presos, dos individuos que pre-estaban sus servicios en el cuerpo ur-  
bano, los cuales según se desprende de  
las referencias que al respecto dí el te-  
niente Fernández, son resertores del batallón 1º de infantería.

El referido teniente Fernández, llegó  
ayer a las 5. a. m. en busca de los  
mencionados soldados, saliendo de  
la misma dia con su presa con dirección al  
Durazno.

Los individuos en cuestión habían si-  
do reunidos por el Comisario de la 6.ª  
en cuya sección fueron detenidos cuan-  
do cruzaban por ella sobre el macho ta-  
lón.

#### Más periódicos

Se anuncia en el Durazno la aparición  
de un nuevo periódico titulado La Opinión,  
el que será redactado por el joven  
Enrique Castellanos.

#### Agentes fiscales letrados

Dentro de breves días el Ministerio  
de Justicia Culto e Instrucción Pública,  
expidió un decreto nombrando agentes  
fiscales letrados en todos los departamen-  
tos del país, encuñándose a la resolución  
del Tribunal que ha declarado conveniente  
te hacerlo así.

#### No quiero ser presidente

El doctor don Emilio Reus mandó  
desde Buenos Aires, donde actualmente  
reside, renuncia del cargo de presiden-  
te de la Compañía N. de Crédito y  
otras públicas.

También la han presentado de miem-  
bros del Directorio, los señores Fernan-  
do Torres, Luis Podesta; y Pedro Costa  
Torres.

## AVISOS NUEVOS

A. L. D. G. A. D. U.

Secret. de la Resp. Log. Simb.

#### UNION Y VIRTUD

Esta Resp. Log. se reúne en  
Ten. ord. todos los jueves a las 7  
1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia  
de los h. h. del cuad. 5.

Por mandato  
El Secret.

## SE COMPRAN

De 1000 a 2000 ovejas clase fina. Al e-  
fecto se admiten propuestas de venta en  
esta imprenta, hasta el 15 del corriente.

Trinidad, 1er. de 1889.

COLXXI e 3—ip V 11 f

## ABOGADO

Tiene su estudio en la calle

5-TRINIDAD-5

1. 3 pm

**BERNARDINO SUEVA**  
AGRIMENSOR DE NÚMERO  
Y de la J. E. Administrativa de Flores  
CALLE FRAY UBEDA N° 33  
TRINIDAD  
186—A. 2-p.

**BERNARDINO SUEVA**

Y

**JOSÉ P. NOGUEIRA**

ESCRIBANOS PÚBLICOS

TRINIDAD

DEPARTAMENTO DE FLORES

Se ocupan de todo lo relativo a su pro-  
fesión, de la tramitación y dirección de  
los asuntos judiciales y del alegro de testa-  
mentarias, etc.

Oficina permanente, Calle 25 de Mayo número 64

**Leopoldo González Lerena**

A B O G A D O

Ha abierto su estudio en la calle Rio  
Negra núm: 84 (altos)

**MONTEVIDEO**

N.º 100-G 12-1 m.

## AVISO

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

DE

RENTAS

Esta Administración hace saber que la  
recaudación del Impuesto de Patentes  
de perros, se efectuará en el corriente  
mes de Enero.

Trinidad Enero 2 de 1889

P. A.  
José A. Mirabal

260—E. 10—1 m

## ESCUELA EVANGÉLICA

El objeto de esta escuela,  
es preparar á los jóvenes pa-  
ra el comercio y seguir estu-  
dio superiores en las Univer-  
sidades.

Desde el 7 de Enero se rea-  
breirán las clase.

EL DIRECTOR.

258 E. 10—12m.

## SE ALQUILA

La bien situada casa situada en las calles  
25 de Mayo, y 4 de Octubre, propiedad  
de don Juan Benítez.

Tiene comodidad suficiente para esta-  
blecer en ella cualesquier clase de co-  
mercio, contando además con reparticio-  
nes elegantes y bien ventiladas, para fum-  
milia.

Para tratar verso con su propietario  
en el mismo edificio.

CG LXIX. E. 31. perm

SOCIEDAD FRANCESA

DE

SOCORROS MUTUOS

Se invita a los socios á la Asamblea  
general Extraordinaria que tendrá lugar  
el dia 10 de Febrero, á las 2 de la tar-  
de.

Trinidad, Enero 31 de 1889.

El Secretario

Nota: Se recomienda la asistencia.

CG LXX. E. 31. ip. V. 10f.

**LA GRAN NOVEDAD**  
EL CONTRA-VENENO PARA EL CALOR

AQUÍ! AQUÍ!

En la sin riva hojalatería

DE

**JOSE P. NOGUEIRA**

Sólo en esta «únicamente» casa hallarás lo  
indispensable para no sufrir la inoportuna  
inconveniencia que causan los fuertes calores  
de la estación veraniega.

Como estamos alejados por completo  
de las playas balnearias, y como los baños  
se hacen de todo punto indispensables  
para que la salud sea a prueba de  
bomba; y á más en esta época en que el  
calor agobia nuestras pobres humanidades;  
hemos dado en el quid, después de mucho  
batallar, de inventar un bano que  
da al agua, todas las sustancias que con-  
tienen la del mar.

De éstas y más clases de baños portá-  
tils que hay de muchas y diferentes tor-  
nos en nuestra casa, tenemos siempre  
lo menos una docena de cada clase.

Tocante a precios no puede haber temor  
son baratísimos; por estos pueden sacar  
la consecuencia. Baños de placer á de  
cerro entero, á 6.80 de recero á 6.80 de  
acero, á 3.8 de abultación á 3.25; de lluvia  
á 1.50. Ademas hemos recibido últi-  
mamente un sin número de cuchivachas pa-  
ra los usos culinarios.

No necesitamos hacer más recomendaciones; baratura, prontitud y esmero en  
el trabajo.

220. 15m. 3m.

## AL PÚBLICO

El que suscribe, próximo á partir de  
este dia para establecerse definitivamente  
en el de Tacuarembó, ruego á  
todas aquellas personas que tengan en  
sus poder animales con esta sola marea  
T-PA título de propiedad, que pa-  
cen por la casa del inquilino con el propósito  
de hacerlos contramarcar.

Esta determinación se toma en el de-  
se de evitar en lo sucesivo cuadros que  
cuestión enojosa.

■ Trinidad, Enero 27 1889

Tomas Pereira

CCLXVII—E 27 1m

## SE VENDE

Las existencias de la casa de comercio  
de Eduardo Martínez Cia sita en la 4<sup>a</sup>  
sección de este Departamento, paraje de  
nominado el Pedregal; con muy poca  
existencia; 500 \$ más ó menos.

Se vende el todo ó en detalle; con gran  
desventaja para el comprador.

Hay una buena mesa de billar, armar-  
io, mostrador, báscula, y todos los úti-  
les de una casa de comercio.

Al mismo tiempo rogamos á nuestros  
deudores morosos pasen á cancelar sus  
cuotas, antes del 15 de Febrero pasando  
dicho dia publicaremos sus nombres  
por la prensa, y serán apremiados por la  
vía judicial.

Eduardo Martínez Cia.

266 E 27 6p—V. 11 F.

## GRAN REVOLVER

LA MAR DE ARTICULOS

BARATO Y MAS BARATO

A COMPRAR A COMPRAR

AL GRAN BARRA TILLO.

LA PERLA TRINITARIA

TIENDA Y ALMACÉN.

D E

S LV DOR PUJ NTEL

El dueño de esta acreditada casa, par-  
ticipa a su numerosa clientela y al pú-  
blico en general, que acaba de recibir un  
nuevo y variado (GRANIOSO) surtido  
de artículos de Tienda, Moresería, Per-  
fumería, Talabartería, Calzado y Ropa  
hecha, que venderá á precios sumamente  
bajatísimos.

Sin bomba ni platillos  
Ofrecemos novedad;  
Acuid al baratillo,  
Acuid á la verdad.

## CASI, C SI REGALADO

Zaraza clase superior, á 3 vintenes varia-  
rios gúeros para vestido, á real vara;

MADRAS CORONA legitimo, á 10 reales

pieza; hijo carrete, manta coronita, á 1

vintena uno; abanicos, á 2 vintenes uno;

sombritas, á 2 vintenes uno; osfor para

caminas, á 4 vintenes uno; pañuelos de

lana, á 2 vintenes uno; percales negra

y plomo, á 4 vintenes varia; jecellos, á 2

vintenes uno; madras, 3 vintenes varia;

puntillas de hijo, á 2 vintenes varia; mo-  
dias para señora, á real para; pantalones

grandes de seda, á 2 reales uno; escar-  
pinas para hombre, á real para; puntillas

de criso nacadas para fundas, á real la va-  
ra; camisetas para hombre, á 3 reales uno;

bonitas blancas Iiso, á 6 vintenes varia;

acero para vestido, á 1 vintena varia; mo-  
dias para niñas, á real para; morillas negras

negras, á 1 vintena varia; instante

clase muy buena, á 1 vintena varia; botines

de maza para vestido, á 4 vintenes docena;

madras regular, á 14 reales pieza;

pana negra, á 1 reales varia; riñoneras

puntillas para vestido, á 3 y 1 vintenes

varia; sombreros de paja para hombre, á 2

reales uno; un rico festón, á 1 vintena varia;

abanicos muy regulares, á real uno;

idem clase muy buena, á 2 reales uno;

cadena reloj (doble) fino, á 4 reales una;

la mejor cretona, á real varia; ponchos

viñeta que antes vendíamos á 1 pesos,

á 2 pesos uno; pantalones á 1 peso uno;

sacos para hombre, á 15 reales uno; cha-  
lecos a 6 reales uno; camisetas de paja

para niño, á 3 reales una; sujetadores

para hombre, á 8 reales uno; una clase

superior, á real varia; un rico, esmizar

para trajes de hombre, á 10 y 15 reales

vara; sombreros castor para niños, á 2

vintenes uno; corsés para señora, á 7 reales

unos; idem para niñas, á 5 reales uno;

andaluzas, á 5 reales una; lencero á 3 vintenes

vara; lustre negra clase superior,

á 2 reales varia; apañas completos para

lautismos, á 18 reales uno; zarza negra

clase muy buena, á real varia; polvos de

azúcar, á 4 vintenes cada; musegón bla-  
negro y de color, á real varia; almonio (do-  
s ancho) para mantelería, á 4 reales va-  
ria; toallas, á 3 vintenes una; y así su-  
cesivamente como son: en tapados de lila-  
pa, formas sorbadoras, capotas, algunas  
sombritas adornadas para señora, vela  
de monja de todos colores, tricatina, stu-  
ral, pasamangas, vestiditos, chales, u-  
niformes, sombrillas alta novedad, blonda  
ancha de seda crema y negra, puntillas  
de todos colores, polines, album, cal-  
cas blancas y de color gúeros de hijo y  
seda, cinturones, ramos, pulseras, testi-  
zos, brazaletes, embutidos, guantes de  
calcetilla, enaguas, camisas, batas, pol-  
verosas, cintas, guantes de seda negra y  
de color, impresionable, ballenas, servil-  
los, cintas de raso y falla, carteras,  
carbolas, abanicos finos, sombreros pa-  
jilla, pañuelos de seda, estuches fantasia,  
bastones, flores, objetos para regalos,  
cuadros y puños de goma y de hijo, cres-  
pón negro inglés, gasas, liceras, hilo  
para maza, portamonedas, cadenas, ju-  
millos resorte para pescadería, adornos pa-  
ra sombreros, flores, penachos, polvos de  
oriza, extractos, cortajuelas, agua de  
Colonia y Florida lejuna, e infinidad de  
artículos que se omiten por su mucha  
extensión.

Tenemos una especialidad en géneros  
blancos lisos y labrados para vestido.

En calzado y ropa, hecha hay la....

MAR.

Especialidad en trajes de niños, elegan-  
tes y baratos.

También encontráremos un grande y va-  
riado surtido de artículos de almacén te-  
ctricería y talabartería á precios ridículos.

NOTA—Esta es la casa que por 5.00

viste un hombre de pies á cabeza, es decir:

zapatillas, medias, calcetines, ca-  
misa, camisa, bombachas, saco, chale-  
co, corata, sombrero, pañuelo de mu-  
cha, jecellos y cigarrero puro.

■ TODO POR CINCO PESOS!!

■ La Perla Trinitaria (magnífica tienda)

que rico surtido de gran novedad!

■ todo barato! Por mucho que venga

No sé que ganancia le pueda quedar.

MIRÍAQUEZ Á DOS REALES

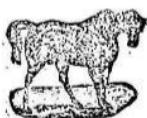
## AVISO

DOCTOR J. P. de FREITAS

Medico-Cirujano y Partero

Próximamente se establecerá en esta villa, dando consultas en el Hotel Oriental todos los días de 12 a 3 de la tarde.

Los días festivos de 2 a 3 consultas gratis para los pobres.



## AVISO IMPORTANTE

En el Establecimiento de campo de D. Fernando Velasco (siso en el Arroyo Grande) se encuentran en venta una cantidad de potrillos mestizos hijos del renombrado perejor semental Coronel, ganador doce y nueve carreras en el Circo de Montevideo.

Las personas que se interesen por la compra de estos potrillos, pueden pasar por dicho Establecimiento, y hallarán con quien tratar.

## PANADERIA

DE  
VALENTIN GULLY Y  
Sucesores de Manuel Baraibar  
—Calle 25 de mayo—

do regreso de Europa y radicado nuevamente en esta Villa, me hago un deber en anunciar al público, y a mis antiguos marchantes, que acabo de obtener por compra la antigua panadería arriba mencionada, en la cual espero la protección del pueblo como antes lo la dispenso; por mi parte ofreceré responder a esa protección con artículo de buena calidad y elabro con harinas de primera clase.

La casa cuenta con todos los elementos para poder servir a sus favorecidos en condiciones inmejorables y a medida que el tiempo trascurre iré perfeccionando la manera de elaborar el pan y vizeños hasta colocar la industria a la par de los mas adelantados pueblos Europeos los cuales he visitado en mi último viaje al viejo mundo con el propósito de introducir en este pueblo los adelantos que allí se conocen hasta el dia, en esta clase de trabajos.

Valentín Gully

255 Enero 3m

## PABLO LABASTIE

PROCURADOR  
Y  
REMATADOR  
Trinidad

## FOLLETIN N.º 8

## EL SANTERIO DE TRES PESOS

Historia verdadera de un sucedido que anda en romances escrita ahora tal y como pasó.

Por

D. PEDRO A. DE ALARCÓN

IV

UNA MUJER VISTA POR FUERA

melodioso instrumento, y su carajada era tan alegre y argentina, que paro

## AVISOS

## EN EL BELLAS BARCELONA

DR

MAXEL GRASAS

101103105 Calle Ciudadela 101, 103, 105

MONTEVIDEO

Este bien situado y céntrico Hotel reúne condiciones de comodidad inmejorables tanto para familias, como para caballeros.

El tren de los Pocitos pasa á cuatro varas de sus puertas.

Comidas á todas horas.

Precios equitativos y esmerado trato.

Res non Verba

## SE DESEA SABER

El paradero de Felix Enriqu, y Francisca Enriqu, naturales de Santa Fé, Republica Argentina, para comunicarles asuntos de gran interés.

Se supone hayan residido en este departamento.

Los interesados, ó las personas que puedan dar alguna noticia al respecto, se servirán dirigirse á la casa de los señores Rodriguez y Nin en esta villa, agraciándoles de ante mano el servicio que a dichos individuos se les hace y á su favor.

## GRAN ASESOR

Se vende la fonda Francesa de Da Luis Laplana, la más acreditada y conocida de esta villa; y se alquila por un precio indícidio la casa donde está establecida, con todos sus dependencias para caballeros, carriages etc etc. Para tratar con su dueño.

Juan Luis Laplana

Calle de Montevideo N.º 35

CCLXVII—E. 27 Im

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Ld. de Departamental, Dr. Dn. Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la testamenteria de Dña. María Cestado de Baraibar, para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los justificativos del caso á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.

Trinidad, Febrero 4 de 1889.

Benito Romay

E P

CCLXXII, F 71 m

un ropique de Sábado de Gloria.

Retratamos ahora al tío Lucas

V

UN HOMBRE VISTO POR FUERA Y POR  
DENTRO

El tío Lucas era más feo que Piojo.

Lo había sido toda su vida, y ya tenía cuarenta años. Sin embargo, pocos hombres tan simpáticos y agradables habrá echado Dios al mundo.

Prondado de su viveza, de su ingenio y de su gracia, el difunto Obispo se lo pidió á sus padres, que eran pastores, no de almas, sino de verdaderas ovejas.

Muerto su Ilustrísima, y dejado que

## JUVENTUD Y CEREBRO

## REMATADOR Y CORREDOR

Se ocupa de asuntos judiciales, liquidaciones, testamentarias, compras y ventas de casas y terrenos, colocación de dineros sobre hipotecas y cobranza de alquileres de casas.

Cuentas Comerciales etc etc

Calle Cerro N.º 100 Montevideo.

agosto 16—perm.

## EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ld. prepara el Dr. Dn. Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesión del testamento Francisco Rodríguez, para que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, á deducir sus acciones con los justificativos del caso; bajo apercibimiento de lo que corresponda.

Trinidad Diciembre 23 de 1888.

Benito Romay

Evo. Pcu.

253—D. 23—2. m

## COLEGIO PRIMARIO

Este acreditado centro, único en su género prepara á la juventud para el Comercio.

## PROGRAMA

Lectura. Escritura. Gramática. Aritmética. Aritmética mercantil. Teneduría de libros. Contabilidad. Prácticas comerciales. Geografía. Productos naturales e industriales. Derecho comercial. Economía política.

Idiomas: Inglés, Aleman, Francés, Portugues e Italiano.

## DIRECTOR

Profesor. Agustín Valebona.

N.º 8N. 20. p.

## OVEJAS

## ESTANCIA TIDEMANN

Hay en venta á precios sumamente económicos, ovejas de cria en puntas de 50 para adelante, y ovejas gordas de consumo en lotes de 30 en adelante.

## CARNEROS

De clase superior y de sangre pura, á 10 pesos cada uno.

hubo el mozo el Seminario por el Cuartel, distinguiéndolo entre todo su Ejercito el General Caro, y lo hizo su Ordenanza más íntimo, su verdadero criado de campaña. Cumplido, en fin, el empeño militar, fué tan fácil al tío Lucas rendir el corazón de la señora Frasquita, como fácil lo había sido capturar el arecio del General y del Prelado.

La navarra, que tenía á la sazón veinte abrigos, y era el ojo derecho de todos los mozos de Estella, algunos de ellos bastante ricos, no pudo resistir á los continuos donaires, á las chistosas ocurrencias, á los ojillos de enamorado mono, y á la burlona y constante sonrisa, llena de malicia, pero también de dulzura, de aquél murciano tan atrevido, tan locuaz,

## LA SUD AMERICANA

## Sociedad Nacional de Seguros Mútuo

## CONTRA INCENDIOS

Siendo ésta la Sociedad que ofrece mas ventajas á los asegurados, tanto en lo económico como en lo garantido, conviene á todos los que tengan riesgos contra el fuego que se enteren de esta Sociedad, pues los asegurados en la "Sud Americana" tienen 80/° de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

Gicina General en Montevideo Calle Camaras 150.

159—m. 27—Im.

Juzgado de Paz de la 2.º Sección

## EDICTO

Por el presente se hace saber al público que por orden del Sr. Juez Ld. Departamental, Dr. D. Emilio Jiménez de Aréchaga, consignada en el oficio N.º 916 de fecha 21 de Diciembre de 1888, y previa habilitación de la foz, se trajo embargado en una fracción de campo de la sucesión de Don Miguel Ruiz, con una area de *cuatrocienas cuadras*, mas 6 menos, y que lindan: por el Norte, con D. Luis Barragán; por el Sud, con D. Felipe Puy; por el Este con D. Rosa Ruiz, y por el Oeste, con D. Segundo Rivero, para con su importe abonar al Dr. Dn. Gregorio Pérez cantidad de dinero que lo adquirió dicha sucesión, los intereses legales de ese crédito y las costas y costos de la ejecución; y no habiéndose presentado los titulares de la propiedad embargada, a los efectos de los art. 883 y 884 del Código de Procedimiento Civil, para que el embargo tratado surta todos los efectos de ley, se hace la presente publicación. Sarandí, Enero 9 de 1889.

Ricardo Vidal

Juez de Paz.

259—E. 10—Im.

SEABARBERIA, FERRETERIA  
ESTACIONES, MECANICAS, MATERIALES  
Y PLATERIA NON PLUS ULTRA

## DE

## ISIDORO LONNET

134—Calle Montevideo—131

## TRINIDAD

En esta casa encontrarán continuamente sus favorecidos, un completo surtido de artículos del ramo como sillas seña idem para hombre, cuero de chancho, lomillos, arreos de toda clases, pecheras, caroras, cojínillos de varias clases y precios, riendas, estribos, manes, rebenques, mangos para látigos, frenos, espuñillos, estribos, pasadores, calzadas, e infinitud de otros artículos que nos detallan porque sería prolijo su enumeración.

Se hace toda clase de trabajo del ramo, á precios nunca vistos en esta población.

Especialidad en composturas.

En esta casa se pueden revisar los artículos, corroborarse de su calidad, y luego retirarse sin comprar nada sin que por esto quede su dueño menos satisfecho.

Ver para creer.

\*N.º 199 Septiembre 13—0m.

tan avisado, tan disputado, tan valiente y tan gracioso, que acabó por trastornar el juicio, no sólo á la codiciada belleza, sino también á su padre y á su madre.

Lucas era en aquel entonces, y seguía siendo en la fecha á que nos referimos de pequeña estatura (á lo menos con relación á su mujer), un poco cargado de espaldas, muy moreno, barbilla púda, narigón, orejudo y picado de viruelas. —En cambio, su boca era regular y su dentadura inmejorable. Dijo ráse que sólo la cortiza de aquél hombre era tosca y fea; que tan pronto como empezaba á penetrarse dentro de él apacigüan sus perfecciones, y que estas perfecciones principiaban en los dientes.